



## SE LLAMABA RAFAEL PIZANI

ELIO GÓMEZ GRILLO



En la Roma antigua, cuando moría un gran hombre, no se decía “ha muerto”, sino “ha vivido”. Así puede decirse del maestro Rafael Pizani, cuando falleció el 16 de diciembre de 1999. La muerte sólo pudo arrebatarle nada más que su vida. Permaneció todo lo demás.

Lo demás es una historia de hombre que impresiona. Merideño de Torondoy, periodista y abogado juvenil, gana por concurso la cátedra de Principios Generales del Derecho que la UCV regentó hasta su muerte el insigne Caracciolo Parra León y en la que el maestro Pizani profesara su devoción de aula durante 40 años, con la sola interrupción de un exilio político al que le lleva la causa universitaria en 1951, cuando redacta y encabeza con su firma, la que se llamó Carta Magna Universitaria, en la que se protestaba contra el cercenamiento de la autonomía de la universidad venezolana, decretado por la Junta de Gobierno de la época.

Se hallaba exiliado el maestro cuando el grupo

de estudiantes que en 1954 nos graduábamos de abogados en la UCV acordamos honrar la promoción bautizándola con su nombre, para llevar ese nombre como quien lleva una bandera. Su respuesta nos cubrió de orgullo. “Hasta mi destierro llega, -nos escribió- este mensaje de solidaridad y estímulo que viene a apuntalar mi convencimiento de que la universidad venezolana constituye –hoy como ayer- el reducto insobornable de dignidad nacional. Mantener esa defensa –agregaba- es nuestra tarea y nuestro compromiso con el pueblo venezolano. En plena madurez yo, en prometedor juventud ustedes, puedo decirles que vale la pena nuestra fe y que es bien fundada nuestra esperanza”. Y concluía: “Por sobre todo apetito subalterno de dominio y de mando, sin doctrina y sin mañana, resurge el horizonte iluminado de un pueblo que rescata, por su Universidad, el invalorable derecho a ser un pueblo libre”. Para terminar con estas palabras: “Yo acepto este honor como un compromiso y acepto este compromiso como un honor”.

El maestro había sido rector de la Universidad Central en 1943, a los 34 años, el más joven en la historia del alma mater venezolana. La honrosa

gestión la convirtió en una misión histórica. Así igualmente lo fue su desempeño como ministro de Educación, sitial al que se la lleva al término de la dictadura perezjimenista en 1958. Ya había sido magistrado de la Corte Federal y de Casación. Por eso, cuando funda el Consejo de la Judicatura como su primer Presidente, en 1969, entrega allí su experiencia de abogado en ejercicio durante más de 30 años, de juez del máximo tribunal de la República, de catedrático universitario y de creador y director de la revista *Cultura Jurídica*, desde 1939. Como es maestro, se le nombra presidente del Consejo Nacional de Educación, se le hace doctor *honoris causa* de las universidades del Zulia y de Oriente, profesor honorario de la Universidad de Los Andes y tres promociones de abogados llevan su nombre. Como es ciudadano ejemplar, se le declara hijo preeminente de la ciudad de Mérida, en 1950, e hijo ilustre del estado Mérida en 1975. Como es jurista, se le hace miembro del colegio de abogados y de academias e instituciones jurídicas de Argentina, Chile, Francia, Brasil, México, Perú, profesor conferencista en universidades de Chile, Ecuador, Uruguay, director del Instituto de de Derecho Privado de nuestra UCV y miembro de la Academia Venezolana de Ciencias Políticas y Sociales.

Escribió mucho y publicó poco. Para graduarse de bachiller, aún adolescente, escribió sobre *Criollismo y criollistas*. Después publicó trabajos juveniles: *Por el hueco de la cerradura*, *Crónicas municipales*, luego sobre la filosofía del derecho en Venezuela y diversos estudios universitarios y jurídicos que culminan con sus *Reparos a la teoría egológica del derecho*, de Daniel Cossio. Lo demás, permanece inédito.

Mas nunca estuvo inédita su vocación de maestro. Ya anciano, a los 83 años, cuando debía acogerse al reposo del guerrero, volvió al aula en el humilde Instituto Universitario Nacional de Estudios Universitarios –el Inunep- con discípulos pobres de solemnidad que hicieron que un aula llevase su nombre, que una asignatura—Formación ciudadana y ética profesional- se hiciese a su imagen y semejanza y que su retrato permaneciese desde siempre en el aula central, como una consigna. Maestro del coraje cívico, fue el símbolo vivo de la universidad venezolana. Su Universidad Central de Venezuela es la universidad de Bolívar, de Vargas y de Pizani. Así la identificarán todos cuantos vendrán después de nosotros.

Murió sin bajar la cabeza, mirando al cielo. No dejó cuenta de banco ni vehículo propio. Sus únicas prendas de vestir eran dos trajes. Con uno de ellos lo enterramos. En otro quedó en su casa como testimonio de su grandeza. “Para una vida así –repetía Dylan Thomas- ninguna muerte tendrá señorío”.

Era un sabio y era un apóstol. Donde quiera que esté ahora será “el gran viejo –como cantó Darío a Whitman- bello como un patriarca, sereno y santo”.

*Tomado de El nacional, A-8, 26-12-02*

